

DENOMINACION: COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

DOMICILIO FISCAL: Ildefonso Sánchez del Río, 8 - 1º. 33001 OVIEDO.

CIF: Q3369009J

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2014

1. - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo, en el ámbito regional del Principado de Asturias cuyas funciones es ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel regional y convocar congresos regionales, combatir el intrusismo profesional en el ámbito regional, asumir la representación de los profesionales asturianos ante las organizaciones profesionales similares, y las demás funciones que le sean atribuidas por la legislación vigente.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Ildefonso Sánchez del Río, nº 10 - 1º de Oviedo.

2. - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen Fiel

a) Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio. Estas cuentas anuales abreviadas, se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001. Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax: 985 240 020.

asturias@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialasturias.org

- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que el Colegio cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

Asimismo el Colegio cumple las circunstancias que el artículo 4.1 del Real Decreto 1515/2007 establece para poder aplicar los criterios específicos para microempresas.

b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

El Colegio aplica las disposiciones legales vigentes en materia contable.

c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

El Colegio no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

El Colegio no aplica principios contables no obligatorios

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) El Colegio no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) El Colegio sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte del Colegio no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

4) Comparación de la información

a) El Colegio no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance. El Colegio presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el Largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

6) Cambios en criterios contables

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001. Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax: 985 240 020.

asturias@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialasturias.org

El Colegio ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

7) Corrección de errores

El Colegio no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2014

3. - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio el Colegio ha obtenido unas pérdidas de mil trescientos setenta y cuatro euros y veintitrés céntimos de euro (1.374,23 Euros.).

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	-1.374,23
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
Total	-1.374,23

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
Total	1.374,23

4. - NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1) Instrumentos Financieros:

a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente).

Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente)

b) Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.

c) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio:
Cotización bursátil del día 31/12/2014

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

f) Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

- Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación
 - Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos
 - Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras
- Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación
 - Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas
 - Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

g) Valores de Capital Propio: El Colegio no posee Acciones propias en cartera.

2) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputarían en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios: El Colegio presta los servicios de formación mediante la organización y desarrollo de diversas acciones formativas como: cursos, talleres, seminarios.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

3) Provisiones y Contingencias.

El Colegio no tiene dotada ninguna provisión.

4) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Colegio no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medioambiental.

5) Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

1.- Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2.- Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

3.- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente)

b) Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.

c) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

- Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio:
Cotización bursátil del día 31/12/2014
- Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.
- Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

f) Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

- Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación
 - Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos
 - Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras
- Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación
 - Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas
 - Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

6. FONDOS PROPIOS

El fondo social del Colegio al inicio de 2014 era de 27.601,17 €, con la pérdida producida durante el ejercicio 2014, el fondo social queda en la cantidad de 26.226,94€.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

1.- Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001. Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax: 985 240 020.

asturias@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialasturias.org

subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2.- Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

3.- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

El Colegio no ha recibido en 2014 subvenciones.

8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS

El Colegio no pertenece a ningún grupo.

9. SITUACION FISCAL

El Colegio se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que en su caso se limitan al ingreso en la Agencia Tributaria de las retenciones realizadas a los trabajadores.

10. INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS 2014		
	Presupuestado 2014	Realizado 2014
Ingresos por cuotas		62.929,50
Tasas por tramitación de expedientes		1.000,00
Ventas de libros		462,00
Venta de camisetas y chapas		6,00
Donativos		139,30
Donativo por uso de sala		112,00
Donativo por photocopias		5,30
Donativo por legitimación de firma		22,00
TOTAL INGRESOS		64.536,80

GASTOS 2014		
	Presupuestado 2014	Realizado 2014
Gastos de personal		31.636,33
Salarios	24.066,28	
Seguridad Social	7.570,05	
Arrendamientos y cánones		9.439,71
Reparaciones y conservación		177,87
Serv profesionales independientes		2.272,16
Asesoría contable, fiscal y laboral	2.265,12	
Notaría	7,04	
Primas de seguros		2.949,69
Seguro responsabilidad civil	2.136,00	

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001. Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax: 985 240 020.

asturias@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialasturias.org

Seguro convenio trabajadores	137,80
Seguro multirriesgo local	244,76
Servicio prevención riesgos, vigilancia salud	431,13
Servicios bancarios y gtos financieros	835,62
Comisiones Cajastur	817,61
Comisiones Caja Rural	18,01
Otros servicios	17.343,25
Teléfono	1.383,47
Agua/Basura/Canon	332,79
Limpieza	1.787,62
Correos	24,87
Material oficina	89,44
Fotocopias, fax y mantenimiento	76,52
Biblioteca / Revistas	82,00
Mantenimiento web	127,66
Materiales de limpieza	40,04
Libros colegiados	676,26
Consumo electricidad	1.995,86
Dietas personal	21,10
Cuota pertenencia EAPN	100,00
Asistencia juntas COTSA	260,65
Gastos Asambleas COTSA	35,14
Cuotas Consejo General	8.953,35
Emisión carnets colegiales	56,13
Asistencia Asambleas Consejo General	123,32
Ipad	369,55
Asistencia jornadas-congresos	775,63
Regalo fin de grado	31,75
Amortización inmovilizado material	
Otros presupuestados	
TOTAL GASTOS	1.256,40
	65.911,03

Resultado ejercicio 2014	Presupuestado 2014	Realizado 2014
		2014
TOTAL INGRESOS		64.536,80
TOTAL GASTOS		65.911,03
		-1.374,23

11. - BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, así como los vinculados directamente al cumplimiento de los fines del colegio se reflejarán de forma detallada en el Activo del Balance.

En cuanto a los ingresos obtenidos, éstos se destinan a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines del colegio.

Dada su forma jurídica y su forma de funcionamiento el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS carece de dotación fundacional.

12. - OTRA INFORMACION

1. Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2014: 2

Fijo	Eventual	Con Discapacidad	Total
2	0	0	2

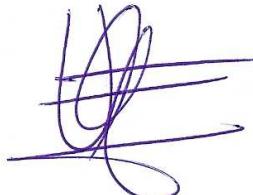
13. -ANEXO 1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2014
1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		64.536,80
Cuotas colegiales		62.929,50
Tasas tramitación expedientes		1.000,00
Donativos		139,30
Venta de libros, camisetas y chapas		468,00
6. GASTOS DE PERSONAL		-31.636,33
640 Sueldos y salarios		-24.066,28
642 Seguridad social a cargo de la empresa		-7.570,05
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		-33.018,30
621 Arrendamientos y cánones		-9.439,71
622 Reparaciones y conservación		-177,87
623 Servicios de profesionales independientes		-2.272,16
625 Primas de seguros		-2.949,69
626 Servicios bancarios		-835,62
629 Otros servicios		-17.343,25
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		-1.256,40
681 Amortización mobiliario y ordenadores		-1.256,40
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION		-1.374,23
14. Ingresos financieros		
A.2 RESULTADO FINANCIERO		
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.374,23
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.374,23

14. - ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES

(00057) COL OF DE DIPLOMADOS EN TRABA		Fecha : 22/04/2015
Balance de Situación Pymes		
Ejercicio :	2014	Periodo : 01-2014/12-2014
	Notas de la Memoria	2014
== ACTIVO =====		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.721,53
II Inmovilizado material		5.601,33
V Inversiones financieras a largo plazo		120,20
B) ACTIVO CORRIENTE		22.504,51
II Deudores ciales.y otras ctas.a cobrar		13.572,95
1 Clientes por vtas.y prestac.de servicios		135,00
a) Clientes por Vtas y prest de servicios		135,00
3 Otros deudores		13.437,95
VI Efec.y otros activos liquidos equivalen.		8.931,56
TOTAL ACTIVO		28.226,04
Diferencia (Pérdida)		1.374,23
== TOTAL FINAL		29.600,27
,		
,		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO		27.598,16
A-1 Fondos propios		27.598,16
I Capital		60.931,29
1 Capital escriturado		60.931,29
V Resultado de ejercicios anteriores		-24.276,13
VII Resultado del ejercicio		-9.057,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.002,11
II Deudas a corto plazo		200,00
3 Otras deudas a corto plazo		200,00
IV Acreedores ciales.y otras ctas.a pagar		1.802,11
1 Proveedores		267,98
b) Proveedores a C/P		267,98
2 Otros acreedores		1.534,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.600,27
== TOTAL FINAL		29.600,27
,		
,		

Firma la presente memoria:



Dña. VERÓNICA ARGÜELLES GONZÁLEZ, como presidenta del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS.



Dña. SAHILA CAMIN COLLIA, como tesorera del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS.



Dña. ROSA MARÍA DÍAZ DEL BUSTO, como secretaria del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS.

En Oviedo a 30 de Abril de 2015

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

Ildefonso Sánchez Del Río 8, 1º B. 33001. Oviedo. Tel. 985 222 219. Fax: 985 240 020.
asturias@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialasturias.org